Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL
(Art. 125. LOE 2/2006, de 3 de mayo, de Educación)

DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO										
DENOMINACIÓN: CEIP HOSPITAL DE LA CRUZ										
CÓDIGO: 49006214										
DIRECCIÓN: C/ REJADORADA, 32										
LOCALIDAD: TORO										
PROVINCIA: ZAMORA										
ENSEÑANZA: E. PRIMARIA										
ENS.	E. Infantil	☒	E. Primaria	☒	ESO	☐	Bachillerato	☐	F. Profesional	☐
ENS.	Conservatorio	☐	E. de Artes	☐	EOI	☐	E. Adultos	☐	CIFP	☐
TITULARIDAD DEL CENTRO: Público										
INSPECTOR/A DE REFERENCIA: JOSÉ JAVIER LORENZO HUERGA										

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO (aspectos curriculares y educativos): 22/10/2026
FECHA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR/CONSEJO SOCIAL: 23/10/2026

APARTE DEL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO, LOS CENTROS PODRÁN INCORPORAR AQUELLA INFORMACIÓN RELEVANTE QUE CONSIDEREN OPORTUNO Y QUE AYUDE A LA CUMPLIMENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO.

1. OBJETIVOS PARA EL CURSO:

Nota: Partiendo de los objetivos generales y específicos del proyecto educativo/proyecto funcional, se recogerán los que sean de aplicación para el curso concreto para el que se elabora esta PGA.

1.1. Objetivos Generales:

1. Fomentar la participación, colaboración y coordinación de los distintos miembros de la comunidad educativa
2. Reforzar la coordinación con el EOEP y el profesorado especialista (PT,AL, Compensatoria y PROA+).
3. Desarrollar e implementar el Plan de Lectura en torno a "Alicia y la Villa de las Maravillas"
4. Consolidar el uso de Stilus Familias como herramienta de comunicación
5. Impulsar el desarrollo coordinado de los planes y proyectos del centro
6. Promover la participación en PROA+
7. Desarrollar el Plan Códice TIC
8. Implementar metodologías activas mediante el aula EFFA
9. Desarrollar la competencia digital de la comunidad educativa
10. Organizar grupos flexibles y desdobles para favorecer una atención personalizada
11. Promover la convivencia positiva y la igualdad efectiva
12. Fomentar hábitos saludables y el compromiso con la sostenibilidad
13. Mejorar la competencia lectora mediante la biblioteca escolar y digital
14. Impulsar la competencia STEM
15. Consolidar la formación permanente del profesorado
16. Favorecer un clima de convivencia basado en el respeto y la corresponsabilidad
17. Integrar las TIC en el fomento de la lectura
18. Desarrollar hábitos de esfuerzo, responsabilidad, autonomía e iniciativa
19. Ajustar los procesos de enseñanza-aprendizaje a las características y necesidades del alumnado
20. Consolidar su compromiso como Centro Referente en Educación en Derechos de Infancia integrando la perspectiva de derechos en la Programaciones de Aula y en la vida del centro

1.2. Objetivos específicos:

1. Fomentar la participación, colaboración y coordinación de los distintos miembros de la comunidad educativa

Objetivos específicos

- Establecer cauces estables de comunicación y coordinación entre los diferentes sectores de la comunidad educativa.
- Favorecer la participación del profesorado, alumnado y familias en las actuaciones y proyectos del centro.
- Potenciar la coordinación entre los órganos de gobierno y de coordinación docente.

Actuaciones

- Realización de reuniones de Claustro, Consejo Escolar, equipos docentes, equipos de ciclo y coordinaciones de planes y programas.
- Establecimiento de canales de comunicación eficaces con las familias.
- Participación de las familias en actividades complementarias, proyectos y actuaciones del centro.
- Coordinación con el Ayuntamiento, AMPA y otros agentes del entorno.

2. Reforzar la coordinación con el EOEP y el profesorado especialista

Objetivos específicos

- Mantener reuniones periódicas de seguimiento del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
- Coordinar la elaboración y seguimiento de las medidas de intervención educativa.
- Favorecer el intercambio de información entre tutores, especialistas, profesorado de apoyo y orientación.

Actuaciones

- Reuniones de coordinación con el equipo de orientación.
- Seguimiento trimestral del alumnado que presenta necesidades específicas de apoyo educativo.
- Elaboración y revisión coordinada de medidas de apoyo, refuerzo y recuperación.
- Coordinación entre tutores, PT, AL, compensatoria y Proa+ y EOEP.
- Registro de acuerdos y seguimiento de las medidas adoptadas.

2. Desarrollar e implementar el Plan de Lectura en torno a «Alicia y la Villa de las Maravillas»

Objetivos específicos

- Diseñar actividades lectoras vinculadas al hilo conductor del curso.
- Integrar la lectura en las diferentes áreas y situaciones de aprendizaje.
- Implicar a las familias en actividades de animación lectora.
- Potenciar la biblioteca escolar y digital.

Actuaciones

- Desarrollo del hilo conductor **«Alicia y la Villa de las Maravillas»** en Educación Infantil y Primaria.
- Elaboración de actividades de animación y fomento de la lectura.
- Lecturas compartidas, retos, exposiciones, dramatizaciones y producciones del alumnado.
- Actividades de lectura relacionadas con las diferentes áreas.
- Participación de las familias en actividades lectoras.
- Utilización de LeoCyL, Fiction Express y otros recursos digitales.

- Dinamización de la biblioteca escolar.

4. Consolidar el uso de Stilus Familias como herramienta de comunicación

Objetivos específicos

- Favorecer el conocimiento y utilización de Stilus Familias por las familias.
- Incrementar el uso de la plataforma para las comunicaciones institucionales.
- Establecer criterios comunes de utilización por parte del profesorado.

Actuaciones

- Información a las familias sobre el funcionamiento de Stilus Familias.
- Utilización prioritaria de la plataforma para comunicaciones oficiales.
- Establecimiento de criterios comunes sobre comunicaciones y avisos.
- Apoyo a las familias que presenten dificultades de acceso o utilización.

5. Impulsar el desarrollo coordinado de los planes y proyectos del centro

Objetivos específicos

- Actualizar y difundir los diferentes planes.
- Garantizar la coherencia entre los documentos institucionales.
- Coordinar las actuaciones de los responsables.
- Evaluar el grado de cumplimiento de cada plan.

Actuaciones

- Revisión y actualización de los planes de centro.
- Coordinación de los responsables de los diferentes programas.
- Inclusión de las actuaciones de los planes en las programaciones docentes.
- Seguimiento de los objetivos y actuaciones establecidos.
- Incorporación de las conclusiones de las evaluaciones a la Memoria Final.

6. Promover la participación en PROA+

Objetivos específicos

- Seleccionar al alumnado destinatario mediante criterios pedagógicos y de equidad.
- Coordinar las actuaciones del profesorado implicado.
- Realizar seguimiento de la evolución del alumnado.
- Reforzar la colaboración y la implicación de las familias en el proceso educativo del alumnado participante en el programa PROA+.

Actuaciones

- Identificación del alumnado destinatario.
- Organización de las actuaciones de apoyo y acompañamiento.
- Coordinación entre profesorado PROA+, tutores y equipo directivo.
- Seguimiento de asistencia, participación y progreso.
- Evaluación de las actuaciones desarrolladas.
- Establecimiento de canales de comunicación fluidos y sistemáticos, la orientación y el acompañamiento familiar y el desarrollo de actuaciones conjuntas que favorezcan la asistencia regular, la participación, la motivación y el progreso académico y personal del alumnado, contribuyendo a la eliminación de las barreras que dificultan su aprendizaje y desarrollo integral.

7. Desarrollar el Plan Códice TIC

Objetivos específicos

- Mantener y mejorar la certificación digital del centro.
- Incrementar la competencia digital docente.
- Incorporar recursos digitales a las situaciones de aprendizaje.
- Desarrollar experiencias de innovación tecnológica.

Actuaciones

- Desarrollo de las actuaciones contempladas en el Plan Códice TIC.

- Realización de formación interna del profesorado.
- Intercambio de experiencias y buenas prácticas.
- Incorporación progresiva de aplicaciones y recursos digitales.
- Desarrollo de proyectos de innovación vinculados a las TIC.

8. Implementar metodologías activas mediante el aula EFFA

Objetivos específicos

- Desarrollar situaciones de aprendizaje mediante experimentación y manipulación.
- Favorecer el aprendizaje cooperativo.
- Impulsar proyectos interdisciplinares en Infantil y Primaria.

Actuaciones

- Programación de sesiones en el aula EFFA.
- Desarrollo de proyectos interdisciplinares.
- Actividades de experimentación, investigación y manipulación.
- Utilización de dinámicas cooperativas.
- Elaboración de productos finales y evidencias de aprendizaje.

9. Desarrollar la competencia digital de la comunidad educativa

Objetivos específicos

- Transformar progresivamente la sala de informática en un espacio de aprendizaje innovador.
- Favorecer el uso seguro, responsable, crítico y creativo de la tecnología.
- Mejorar la competencia digital de alumnado, profesorado y familias.

Actuaciones

- Reorganización de la sala de informática como espacio flexible.
- Diseño de actividades vinculadas al modelo de aula del futuro.
- Actividades sobre ciudadanía digital, seguridad y uso responsable.
- Formación y orientación a las familias.

10. Organizar grupos flexibles y desdobles para favorecer una atención personalizada

Objetivos específicos

- Establecer criterios pedagógicos y organizativos para los agrupamientos.
- Favorecer la atención personalizada en las áreas instrumentales.
- Utilizar los desdobles como medida de mejora de la respuesta educativa.
- Evaluar periódicamente la eficacia de estas medidas.

Actuaciones

- Organización de grupos flexibles atendiendo a criterios pedagógicos y organizativos.
- Aplicación de los criterios establecidos por el centro para la distribución del alumnado.
- Desdobles en los niveles en los que las ratios y necesidades educativas lo aconsejen.
- Revisión de los agrupamientos en función de la evolución del alumnado.
- Coordinación entre el profesorado de los diferentes grupos.

11. Promover la convivencia positiva y la igualdad efectiva

Objetivos específicos

- Prevenir situaciones de conflicto y discriminación.
- Favorecer la resolución pacífica de conflictos.
- Desarrollar actividades relacionadas con igualdad y convivencia.
- Implicar a toda la comunidad educativa.

Actuaciones

- Actividades vinculadas al Plan de Convivencia.

- Actividades de igualdad relacionadas con «Alicia y la Villa de las Maravillas».
- Celebración de jornadas y campañas de sensibilización.
- Actividades de educación emocional y habilidades sociales.
- Aplicación de estrategias de diálogo y resolución pacífica de conflictos.

12. Fomentar hábitos saludables y el compromiso con la sostenibilidad

Objetivos específicos

- Fomentar hábitos de alimentación saludable.
- Promover la actividad física y el bienestar.
- Desarrollar hábitos de cuidado y respeto del medio ambiente.
- Potenciar el conocimiento y cuidado del huerto ecológico.

Actuaciones

- Desarrollo del programa de **almuerzos saludables**.
- Actividades de educación para la salud.
- Actividades de educación vial.
- Promoción de hábitos de alimentación equilibrada.
- Desarrollo y mantenimiento del **huerto ecológico escolar**.
- Actividades de siembra, cuidado, observación y recogida.
- Actividades de reciclaje, reducción de residuos y consumo responsable.
- Participación en programas relacionados con sostenibilidad y ODS.

13. Mejorar la competencia lectora mediante la biblioteca escolar y digital

Objetivos específicos

- Potenciar el uso habitual de la biblioteca.
- Incorporar prácticas lectoras a las diferentes áreas.
- Mejorar la comprensión lectora.
- Utilizar recursos digitales de lectura.

Actuaciones

- Organización y dinamización de la biblioteca escolar.
- Préstamo y lectura de fondos bibliográficos.
- Actividades de búsqueda y selección de información.
- Utilización de la biblioteca digital.
- Lectura diaria y actividades de comprensión.
- Actividades vinculadas a LeoCyL y Fiction Express.

14. Impulsar la competencia STEM

Objetivos específicos

- Diseñar proyectos interdisciplinares STEM.
- Desarrollar experiencias prácticas y experimentales.
- Favorecer pensamiento crítico y resolución de problemas.
- Potenciar la creatividad y la innovación.

Actuaciones

- Desarrollo del proyecto Exploradores STEM.
- Experimentos científicos.
- Actividades de programación, robótica y tecnología.
- Retos matemáticos y resolución de problemas.
- Participación en jornadas, retos y actividades científico-tecnológicas.

15. Consolidar la formación permanente del profesorado

Objetivos específicos

- Desarrollar el Plan de Formación del centro.
- Dar continuidad a los itinerarios de digitalización, convivencia y Plan de Lectura.
- Transferir la formación a la práctica docente.

Actuaciones

- Desarrollo de los tres itinerarios formativos.
- Aplicación de los aprendizajes en el aula.
- Valoración de la transferencia de la formación.

16. Favorecer un clima de convivencia basado en el respeto y la corresponsabilidad

Objetivos específicos

- Consolidar un clima escolar positivo.
- Favorecer el cumplimiento de las normas.
- Implicar al alumnado y familias en la convivencia.
- Prevenir y abordar educativamente los conflictos.

Actuaciones

- Difusión de las normas de organización y convivencia.
- Actividades de tutoría.
- Prevención de conflictos.
- Reuniones con las familias cuando sea necesario.
- Seguimiento de las incidencias de convivencia.
- Coordinación de la Comisión de Convivencia.

17. Integrar las TIC en el fomento de la lectura

Objetivos específicos

- Utilizar plataformas digitales de lectura.
- Favorecer la creación de productos digitales.
- Integrar las TIC en las actividades del Plan de Lectura.

Actuaciones

- Utilización de LeoCyL, Walinwa y Fiction Express.
- Smile and Learn.
- Actividades de lectura digital.
- Creación de presentaciones, vídeos, podcasts, infografías y otros productos vinculados a las lecturas.
- Utilización de herramientas digitales para documentar y compartir evidencias de aprendizaje.

18. Desarrollar hábitos de esfuerzo, responsabilidad, autonomía e iniciativa

Objetivos específicos

- Consolidar hábitos de trabajo y estudio.
- Fomentar la autonomía.
- Desarrollar iniciativa, creatividad y pensamiento crítico.
- Favorecer la confianza en las propias capacidades.

Actuaciones

- Establecimiento de rutinas de trabajo.
- Utilización de metodologías activas.
- Propuestas de investigación y resolución de problemas.

- Actividades que permitan al alumnado tomar decisiones.
- Autoevaluación y coevaluación.
- Reconocimiento del esfuerzo y progreso individual.

19. Ajustar los procesos de enseñanza-aprendizaje a las características y necesidades del alumnado

Objetivos específicos

- Detectar tempranamente las dificultades de aprendizaje.
- Aplicar medidas ordinarias de atención a la diversidad.
- Incorporar los principios del DUA.
- Adaptar metodología, recursos, agrupamientos e instrumentos de evaluación.

Actuaciones

- Evaluación inicial y detección de necesidades.
- Aplicación de medidas de refuerzo y recuperación.
- Organización de grupos flexibles y desdobles.
- Coordinación con orientación y especialistas.
- Adaptación de materiales y propuestas de aprendizaje.
- Seguimiento individualizado del alumnado.
- Revisión periódica de las medidas adoptadas.

20. Consolidar su compromiso como Centro Referente en Educación en Derechos de Infancia integrando la perspectiva de derechos en la Programaciones de Aula y en la vida del centro

Objetivos específicos

- Involucrar de forma activa a todo el alumnado en la comnemoración del día Muncial de la Infancia.
- Potenciar las iniciativas de desarrollo sostenible, hábitos saludables y solidaridad local y global dentro del Plan de Acción en Derechos de Infancia.

Actuaciones

- Celebración a nivel de centro del día Mundial de la infancia.
- Almuerzos saludables. Huerto ecológico. Marcha en bicicleta (mes de mayo)

1.3 Horario general del centro y los criterios pedagógicos para su elaboración.

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

La organización horaria del centro se establece atendiendo a principios pedagógicos que garantizan el correcto desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje, la atención a la diversidad y el bienestar de toda la Comunidad Educativa. En este sentido, los criterios adoptados son los siguientes:

1. En relación con el alumnado

- Garantizar un equilibrio entre áreas instrumentales y áreas de carácter expresivo, artístico y motriz a lo largo de la semana, evitando la sobrecarga en franjas horarias determinadas.
- Respetar los tiempos de descanso y recreo para favorecer la concentración y el rendimiento académico.
- Distribuir de manera equilibrada las sesiones de apoyo, refuerzo y grupos flexibles, asegurando la atención a la diversidad del alumnado.
- Reservar tiempos específicos para el desarrollo de proyectos, metodologías activas y actividades complementarias relacionadas con los planes de centro.
- Optimizar el recurso de educación compensatoria dado que este curso tenemos horario completo.

2. En relación con el profesorado

- Facilitar la coordinación docente mediante la inclusión de tiempos comunes de reunión para equipos de ciclo, claustros, comisiones y equipos de apoyo.
- Respetar la especialidad del profesorado en la asignación de áreas y niveles, optimizando los recursos humanos disponibles en el centro.

- Garantizar una distribución equitativa de las cargas horarias, evitando la acumulación de sesiones de la misma área en un único día.
- Favorecer la atención individual y grupal al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, mediante la adecuada organización de horarios del profesorado especialista.

3. En relación con el funcionamiento del centro

- Ajustar los horarios a la jornada escolar continua establecida, asegurando un reparto equilibrado del tiempo lectivo.
- Reservar espacios para el desarrollo de actividades de convivencia, culturales y complementarias incluidas en el Plan Anual de Centro.
- Coordinar los horarios de uso de instalaciones y recursos (gimnasio, sala de informática, biblioteca, aula EFFA, etc.) para garantizar su aprovechamiento equitativo por todos los grupos.
- Tener en cuenta la planificación de los programas institucionales (PROA+, Plan de Lectura, Plan Códice TIC, entre otros) en la distribución horaria.

3. VALORES Y PRIORIDADES DE ACTUACIÓN PARA EL CURSO:

Nota: Partiendo de los valores y prioridades de actuación del proyecto educativo/ proyecto funcional, se recogerán los que sean de aplicación para el curso concreto para el que se elabora esta PGA utilizando como referencia la memoria fin de curso y el plan de mejora del centro.

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Valores Fundamentales

- **Diálogo y respeto:** Afrontar las situaciones cotidianas desde la escucha activa, la empatía y la búsqueda de acuerdos.
- **Igualdad efectiva entre hombres y mujeres:** Promover la equidad de género y la coeducación en todas las actuaciones del centro.
- **Tolerancia y respeto mutuo:** Garantizar la aceptación de la diversidad personal, social, cultural y académica.
- **Clima de confianza:** Favorecer relaciones basadas en la transparencia, la cercanía y la colaboración entre los distintos sectores de la Comunidad Educativa.
- **Ayuda mutua y solidaridad:** Impulsar la cooperación entre alumnado, profesorado y familias como herramienta de apoyo y cohesión social.
- **Respeto a los diferentes ritmos de aprendizaje:** Atender a la diversidad del alumnado, reconociendo y valorando la singularidad de cada estudiante y adaptando las prácticas educativas a sus necesidades.

Prioridades de Actuación

1. Consolidación y potenciación del Aula EFFA

Se continuará potenciando el **Aula EFFA** como espacio destinado al desarrollo de metodologías activas, competenciales y participativas, favoreciendo su utilización por los diferentes niveles de Educación Infantil y Educación Primaria.

Durante el curso se diseñarán y desarrollarán **situaciones de aprendizaje concretas,** vinculadas a las competencias específicas y a los criterios de evaluación de las diferentes áreas. Estas propuestas favorecerán especialmente la experimentación, la manipulación, la investigación, el aprendizaje cooperativo, la creatividad y la resolución de problemas.

2. Consolidación de la radio escolar en directo como recurso educativo y de participación

Se continuará desarrollando el proyecto de radio escolar en directo. El alumnado participará activamente en las diferentes programas de radio. Asimismo, se fomentará la participación de las familias mediante su colaboración en programas y entrevistas, aportación de experiencias y

conocimientos, participación en actividades vinculadas al proyecto y difusión de las iniciativas desarrolladas por el centro. Difusión streaming de los programas de radio.

3. Mejora y consolidación del Plan de Fomento de la Lectura

Tras **el** reconocimiento obtenido por el centro durante el curso pasado en relación con el desarrollo de las actuaciones de fomento de la lectura, durante el curso 2026-2027 se continuará trabajando en la consolidación y mejora del Plan de Fomento de la Lectura**,** con el objetivo de dar continuidad a las prácticas que han demostrado resultados positivos e incorporar nuevas propuestas de innovación y mejora.

Se continuará dinamizando la biblioteca escolar y la biblioteca digital como espacios.

Asimismo, se potenciará el uso de recursos y plataformas digitales, entre ellos LeoCyL, Walinwa y Fiction Express**,**

4. Desarrollo de los Proyectos de Innovación Educativa (PIE) FILMA y BIT, BIT

Durante el curso 2026-2027 se desarrollarán **los** Proyectos de Innovación Educativa (PIE) FILMA y/o BIT, BIT**,** solicitados por el centro, integrándolos de manera progresiva en la planificación y en las propuestas de enseñanza-aprendizaje.

4. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

1. **Fomentar la formación integral del alumnado a través del deporte**, promoviendo la práctica de actividades físicas y deportivas que favorezcan hábitos de vida saludables, el trabajo en equipo y el respeto a las normas.
2. **Estimular el interés por la lectura y la literatura**, mediante la participación activa en lecturas, audiciones y actividades relacionadas con textos literarios que desarrollen la competencia lingüística, la creatividad y el gusto por la cultura escrita.
3. **Potenciar actividades vinculadas a las diferentes áreas curriculares**, que refuercen los aprendizajes, motiven al alumnado y contribuyan al desarrollo de las competencias clave.
4. **Desarrollar actividades que complementen la formación integral del alumnado desde distintos ámbitos** (cultural, artístico, científico, deportivo y social), favoreciendo una educación más completa y enriquecedora.
5. **Colaborar con organismos e instituciones educativas y culturales del entorno**, con el fin de ampliar las oportunidades de aprendizaje del alumnado y fomentar la apertura del centro a la comunidad.
6. **Diseñar y poner en marcha actividades relacionadas con la jornada escolar continua**, que favorezcan el aprovechamiento del tiempo educativo, la organización familiar y el bienestar del alumnado.
7. **Potenciar el aprendizaje fuera del aula** mediante salidas didácticas al entorno, visitas culturales, asistencia a representaciones teatrales y otras experiencias que acerquen al alumnado a la realidad social, cultural y medioambiental.

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

3.2 Actuaciones:

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

<u>1. Actividades relacionadas con el entorno y la convivencia</u>

*Realización de salidas al entorno natural, cultural y social a lo largo de todo el curso escolar.

* Programación de salidas culturales orientadas a favorecer convivencia todo el alumnado.
 - Salidas fuera de la localidad todo el centro: Infantil/Primaria

*Participación en actividades conjuntas con otras instituciones educativas y culturales
 - Conciertos didácticos
 - Visitas guiadas y didácticas
 - Asistir a representaciones teatrales
 - Escuela en Danza en Zamora

2. Actividades vinculadas a planes institucionales y de convivencia

* Inclusión de actividades del Plan Director de Convivencia de la Dirección Provincial**,** relacionadas con la convivencia, delitos de odio.
* Trabajar a lo largo de todo el curso con un hilo conductor temático"Alicia y la villa de las maravillas integrándolo en diferentes actividades escolares.
*Participación en la X Jornadas de Plan de lectura

3. Actividades relacionadas con la educación para la salud y la sostenibilidad

* Participación en el programa de consumo de **frutas, verduras y leche en la escuela**, como medida de promoción de hábitos saludables.
* Actividades de educación medioambiental vinculadas al respeto del entorno y al desarrollo sostenible.
*Actividades relacionadas con la educación vial (uso responsable de la bicicleta)

4. Actividades culturales y conmemorativas

Participación en actividades vinculadas a días señalados y festividades educativas, tales como:

- Vendimia
- Día de la Biblioteca (24 de octubre)
- Semana de la Ciencia: Ciencia para la vida (del 9 al 14 de noviembre)
- Día Mundial de la Infancia
- Navidad
- Día de la Paz y la No Violencia
- Carnaval
- Día de la Mujer
- Día del Libro
- Participación E.F. en la calle
- Final de curso. Actos de graduación

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Actividades extraescolares de carácter artístico, cultural, científico-tecnológico y de desarrollo competencial

Bajo esta denominación podrías incluir:

- **Actividades plásticas y artísticas**, orientadas al desarrollo de la creatividad, la expresión artística y la sensibilidad estética.
- **Debate y cine**, como actividad de carácter cultural y comunicativo, favoreciendo la expresión oral, el pensamiento crítico, la argumentación y la educación en valores.
- **Robótica**, como actividad científico-tecnológica destinada al desarrollo del pensamiento computacional, la resolución de problemas, la creatividad y la competencia digital.
- Apertura de la biblioteca del centro

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

3.3 Seguimiento:

El seguimento de la consecución del plan será continuo, valorando las actividades llevadas a cabo por cada ciclo mediante una ficha de resultados, que será enviada por el Equipo directivo

3.4 Evaluación:

La evaluación tendrá en cuenta especialmente:

1. El **grado de cumplimiento de las actuaciones previstas**.
2. El **grado de participación** del alumnado, profesorado y familias.
3. La **incidencia de las actuaciones en los procesos de enseñanza-aprendizaje**.

4. La evolución de los **resultados académicos y competenciales**.
5. La mejora de la **inclusión y atención a la diversidad**.
6. La evolución del **clima de convivencia**.
7. El grado de desarrollo de los diferentes **planes y programas del centro**.

5. PROPUESTA PEDAGÓGICA / PROPUESTA CURRICULAR / PROYECTO CURRICULAR

¿Se ha previsto efectuar alguna modificación en la propuesta pedagógica/propuesta curricular/proyecto curricular de las enseñanzas que imparte el centro) Si la respuesta es afirmativa mencionar el apartado/apartados previstos:	NO
¿Se efectuó alguna modificación de la/s propuesta/s o proyecto el curso anterior?	SÍ

Incorporar como **Anexo I solamente** las modificaciones introducidas en la/s propuesta/s o proyecto que corresponda

6. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS QUE SE TIENEN PREVISTO MODIFICAR

Incorporar como **Anexo__ solamente** las modificaciones introducidas en las programaciones didácticas que correspondan.
En el caso de que las programaciones afecten a todas las áreas/materias/módulos de un nivel/ciclo formativo, se especificará en la pestaña "Área o Materia" "TODAS"

TODAS LAS AREAS DEL CURRICULUM:	Anexo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Curso:
TODAS LAS AREAS DEL CURRICULUM:	Anexo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Curso:
Área, materia, módulo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Anexo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Curso:Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Área, materia, módulo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Anexo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Curso:Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Área, materia, módulo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Anexo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Curso:Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Área, materia, módulo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Anexo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Curso:Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Área, materia, módulo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Anexo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Curso:Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Área, materia, módulo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Anexo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Curso:Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Área, materia, módulo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Anexo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Curso:Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Área, materia, módulo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Anexo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Curso:Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Área, materia, módulo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Anexo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Curso:Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

7. DOCUMENTO DE ORGANIZACIÓN DE CENTRO (DOC).

Fecha de remisión a la dirección provincial de educación mediante el Portal de Educación	24/10/2025

El DOC incluye la memoria administrativa del centro. Las modificaciones que se introduzcan en él deben ser puestas en conocimiento de la inspección educativa. Dichos documentos, que se han simplificado en algunos de sus contenidos, se encuentran en el Portal de Educación

8. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	
Nota: *En primer lugar, se marcará con una X los que han tenido modificaciones el curso anterior. Estos planes se adjuntarán a la PGA como anexos que irán numerados y ordenados según se mencionan este apartado*	
7.1 Normas de organización y funcionamiento concretadas en el Reglamento de Régimen Interior.	☒
7.2 Plan de convivencia.	☐
7.3 Plan de orientación.	☐
7.4 Plan de Acción Tutorial.	☒
7.5 Plan de Atención a la Diversidad.	☐
7.6 Programa para fomentar el conocimiento y la difusión entre las personas de la comunidad educativa de la igualdad de oportunidades y la efectiva inclusión de las personas con discapacidad.	☐
7.7 Plan de Acogida	☐
7.8 Plan de lectura.	☒
7.9 Plan Digital.	☐
7.10 Plan de formación del profesorado.	☒
7.11 Plan de mejora.	☐
7.12 Proyecto lingüístico.	☐
7.13 Proyecto de autonomía.	☐
7.14 Memoria administrativa	☐
7.15 Convenios/Acuerdos de colaboración con otras instituciones	☐
7.16 Plan de Seguridad y de Emergencias	☐
7.17 Plan/Sistema de Garantía de Calidad	☐
7.18 Proyecto educativo	☒
7.19 Otros planes, programas o proyectos (especificar)	☐

8 MECANISMOS PARA DAR PUBLICIDAD A LA PGA
La PGA debe ser accesible a la comunidad educativa. Debe tenerse en cuenta lo referido a la normativa de protección de datos personales - *Página Web del Centro* - *AULA VIRTUAL* - Elija un elemento. - Elija un elemento. - *Otros:* Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

9. EVALUACIÓN DE LA PGA:
8.1 Agentes evaluadores. 1. Equipo Directivo 2. CCP 3. Ciclos 4. Elija un elemento. 5. Elija un elemento. 6. Elija un elemento. 7. Elija un elemento. 8. Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
8.2 Momentos de la evaluación.

1. Inicial o Diagnóstica
2. Sumativa o intermedia
3. Final o de impacto
4. Elija un elemento.
5. Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

8.3 Herramientas e indicadores de evaluación.

1. Participación y Compromiso de la Comunidad Educativa
2. Gestión y Liderazgo
3. Rendimiento Académico
4. Elija un elemento.
5. Elija un elemento.
6. Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

10. FECHA Y FIRMA DEL DIRECTOR/A O TITULAR DEL CENTRO:

En ZAMORA , a 22/10/202026

11945937J MARIA DEL CANTO PELAYO (R: Q4968036F)

Firmado digitalmente por 11945937J MARIA DEL CANTO PELAYO (R: Q4968036F)
Fecha: 2026.10.22 17:14:39 +02'00'

Fdo.: Mª del Canto Pelayo Manteca

NOTA:

La Programación General Anual es un documento de planificación del centro con carácter anual, y supone una concreción del proyecto educativo/proyecto funcional para cada curso escolar.

Es competencia del Consejo Escolar/Consejo Social aprobar la Programación General Anual, sin perjuicio de las competencias del claustro de profesores a este respecto.

El claustro de profesores aprueba la concreción del currículo y todos los aspectos educativos de la PGA